

Resolución de Decanato 204 / 2026 - TAR -UNSa

Toma de Posesión del Alumno Jonatan Maximiliano SOSA en el cargo Suplente C2 - AD2, para la asignatura Didáctica de la Lengua y la Literatura - Módulo II - Expte. N° 303/2024-TAR-UNSa

De: Tartagal - Departamento de Personal



Salta,
15/04/2026

VISTO:

La Res. CA N° 62/2025 -TAR-UNSa por la que designa al alumno Jonatan Maximiliano SOSA, DNI N° 35.135.274 en el cargo Suplente C2 de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, dedicación Simple, para la asignatura Didáctica de la Lengua y la Literatura - Modulo II de las carreras Licenciatura y Profesorado en Letras, que se dictan en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad a partir de la toma de posesión de funciones.

CONSIDERANDO:

Que el alumno ha cumplimentado con la documentación necesaria para efectuar la toma de posesión de funciones, el día 09 de junio de 2025.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

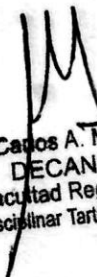
**EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Tener por fijado el día 09 de junio de 2025, como fecha efectiva toma de posesión de funciones al alumno Jonatan Maximiliano SOSA, DNI N° 35.135.274 en el cargo Suplente C2 de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, dedicación Simple, para la asignatura Didáctica de la Lengua y la Literatura - Modulo II de las carreras Licenciatura y Profesorado en Letras, y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2°: Comunicar al interesado, a la Escuela de Letras, a la Dirección de Docencia y Alumnos y a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARÍA ACADÉMICA
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Geol Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinaria Tartagal-U.N.S.a